


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-049319 26-12-2024 12:30:04 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
				GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA 26/12/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	2	DE	2	MES O PERIODO A PAGAR Diciembre-2024
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	YHON DAIRO ZAPATA RODRIGUEZ	IDENTIFICACIÓN C.C.	13.872.625	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	19/11/2024
CONTRATO	GGC-1269-2024				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	ydzapata@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	yhondairo@gmail.com	LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para apoyar en la articulación de los proyectos de energización y transición energética del componente técnico en el marco de la estrategia nacional de comunidades energéticas.					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO						
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	616024	12.500.000,00	C-2199-1900-31-40301A-2199057-02	21-01-01-000		
TOTAL		12.500.000,00				
VALOR DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL	20.416.667,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	20.416.667,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	17.500.000,00	SALDO POR PAGAR	2.916.667,00	% EJECUCIÓN	85,71 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.					
PAGOS POR PERIODOS						
1	2	3	4	5	6	
5,000,000.00 - PAGADO	12,500,000.00 - FACTURADO	0.00	0.00	0.00	0.00	
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios						

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumple a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SIMON GARCIA ORREGO	C.C	1036645775	CARGO	ASESOR 1020 -14
-----------------------	---------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)nmrey,



SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-03, 09:52:42 AM Tipo Planilla | Número Planilla 74751594
 Periodo Cotización 202411 Periodo Servicio 202411
 Cliente:

PAGADA 2024-12-03

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YHON DARIO ZAPATA		
Documento	CC 13872625	Dirección	CR 65D #34 - 08
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2350812
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
		Total Afiliados	1

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 13872625	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57 00				ZAPATA RODRIGUEZ YHON DAIRO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades														Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales									
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SUN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT				IRP	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
R														0				\$ 2.000.000	25-14		16 %	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	EPS010		12,5 %	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 800.000	\$ 4.200	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 4.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
2	DE	2		01/12/2024	31/12/2024		17	12	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Yhon Dairo Zapata Rodriguez			No. Identificación C.C o C.E	13872625	Contrato No.		
					NIT	13872625	GGC-1269-2024		
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar en la articulación de los proyectos de energización y transición energética del componente técnico en el marco de la estrategia nacional de comunidades energéticas.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en la articulación de los proyectos de energización y transición energética del componente técnico en el marco de la estrategia nacional de comunidades energéticas.				Se realiza reunión técnica para apoyo en conceptos de ingeniería eléctrica y civil a los actores del proyecto para la adecuada estructuración de los 5 proyectos de energía de la comunidad				
2	Contribuir en la elaboración de informes y presentaciones solicitadas por el supervisor del contrato.				Para este periodo no se requirió apoyo en esta actividad, la misma será atendida en la ejecución del contrato de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato				
3	Evaluar y validar técnicamente los proyectos energéticos con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) asignados, en el ámbito de su especialidad.				Evaluación técnica proyectos: 1. Proyecto CRIHU. 2. Validación documentos MME				
4	Colaborar en la formulación de esquemas de remuneración para los proyectos de transmisión y distribución asignados, considerando los aspectos desde la parte técnica la regulación pertinente.				Para este periodo no se requirió apoyo en esta actividad, la misma será atendida en la ejecución del contrato de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato				
5									

	Apoyar en la redacción de oficios, respuestas a derechos de petición, requerimientos de entes de control y otros documentos relacionados, respondiendo en términos técnicos y en temas de ejecución de la estrategia de Comunidades Energéticas en el marco de la Transición Energética Justa.	Para este periodo no se requirió apoyo en esta actividad, la misma será atendida en la ejecución del contrato de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato
6	Realizar el seguimiento a proyectos priorizados del sector, analizando las potencialidades territoriales que contribuyan a la transición energética justa en el país.	Se realiza seguimiento a las novedades evidenciadas proyecto CE guajira, en revisión con el equipo de ingeniería de IPSE.
7	Proporcionar soporte técnico en la revisión, evaluación y trámites de proyectos del subsector de energía eléctrica, conforme a la asignación del supervisor.	Se realiza atención proyecto Bojayá, en el cual se encuentra pendiente definición de la persona encargada de la instalación para la puesta en marcha y chequeo de configuración de equipos.
8	Mantener y gestionar las bases de datos o matrices de seguimiento requeridas por el supervisor del contrato.	Para este periodo no se requirió apoyo en esta actividad, la misma será atendida en la ejecución del contrato de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato
9	Ejecutar todas aquellas tareas inherentes o necesarias para la adecuada implementación del objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor o supervisora.	Se realiza apoyo técnico para la formulación y revisión de cartilla transición de VE, para estaciones de servicio.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta el informe de actividades requerido para el mes de diciembre de 2024.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple con la obligación descrita
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a las reuniones que fueron programadas durante el mes de diciembre de 2024.

4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantiene actualizada la información requerida en los sistemas de información digital del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se cumple con la obligación designada.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple con la obligación descrita
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribe el acta y se carga en la plataforma.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita mediante anexo el pago de aportes al sistema de seguridad social.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	Se cumple con la obligación descrita
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumple con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de	Se realizo desplazamiento a Riosucio a la comunidad de CRIDEC.

	ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumple con la obligación descrita
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	La labor no se ejecutó durante este periodo
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple con la obligación descrita
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La labor no se ejecutó durante este periodo
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La labor no se ejecutó durante este periodo
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	La labor no se ejecutó durante este periodo
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo:	Se cumple con la obligación descrita al diligenciar y suscribir dicho documento.

	Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	Se cumple con la obligación descrita.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Se cumple con la obligación descrita.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	Se cumple con la obligación descrita
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con la obligación descrita
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se actualiza paulatinamente las diversas plataformas del Ministerio, conforme a las solicitudes de los contratistas, del GGC y las requeridas por el supervisor del contrato.
28	Ceder todos los de derechos patrimoniales del software desarrollado y los diseños de este, a nombre del Ministerio de Minas y Energía.	No se ha desarrollado software no diseños en hasta la fecha propuesta

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	No aplica	No aplica
2	No aplica	No aplica
3	No aplica	No aplica

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7053712&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA



SIMON GARCIA ORREGO

Para:  YHON DAIRO ZAPATA RODRIGUEZ

Lun 16/12/2024 15:59

Yhon, aprobado, dar los siguientes pasos en neón.



Simón García Orrego

Asesor

Despacho del Ministro

sgarciao@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co





FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

Sistema de Gestión **Comisiones (scom)** [solComision]

Recursos Físicos y Contratación Administración de solicitudes de comisión

neon MENU scom IP ? X MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA/ ydzapata

Tipo Proceso	Documento Ref.	Paso a Cumplir	Descripción	Vence	Valor
<input type="checkbox"/>	COMISIONES 16496	TRAMITAR LA LEGALIZACIÓN DE COMISIÓN (GGF)	Comisión 16496 de tipo NUEVA, con destino a: 44847-URIBIA (GUA). Objeto: Visita a las Comunidades Energéticas del municipio de Urbibá. La Guajira, para garantizar que todo este funcionamiento de manera optima, para el evento de I - MME FAER - FONDO APOYO FINA	12-12-2024	\$1.544.748,00

< << 1 >> > 1 REGISTROS Filtrar

Error en validaciones de los procesos: CMV-16496 paso 783

Se enviará correo de notificación a psrozo@minenergia.gov.co, dcsandoval@minenergia.gov.co con asunto NEON: Cumplir el paso LIQUIDAR CUENTA para el proceso FACTURA 64155 y remitente earomero@minenergia.gov.co.

Notificación Realizada

El Paso ASIGNAR ANALISTA GGF PARA TRAMITE DE LA CUENTA del proceso 64155 ha sido CUMPLIDO

21°C Parc. soleado Buscar 99+ ESP ES 04:12 p. m. 16/12/2024

Energía Acciones Creación Opciones Yhon Dairo Zapata Rodríguez

- Consultas
- Bandejas
- General (Todos)
- Entrada (1)
- Salida (1)
- Memorando (1)
- Circulares (1)
- Resoluciones (1)
- Actas (1)
- Borradores (0)
- Informados (0)
- Agendados (0)

Bandeja Entrada

Buscar Radicados

Filtro - Tipo Documental -

<input type="checkbox"/>	Radicado	Fecha	Asunto	Remite / Destinatario	Estado	Medio Recepcion

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	1 de 2	12 días de tiempo transcurrido (4/12/2024 12:58:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> Acta de inicio - YHON DAIRO ZAPATA RODRIGUEZ .pdf	Acta de inicio - YHON DAIRO ZAPATA RODRIGUEZ .pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> ARL_ZAPATA RODRIGUEZ JHON_2024.pdf	ARL_ZAPATA RODRIGUEZ JHON_2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> RP contrato_GGC-1269-2024_3 YHON DAIRO ZAPATA.pdf	RP contrato_GGC-1269-2024_3 YHON DAIRO ZAPATA.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> T-GC-F-25_ACUERDO_DE_CONFIDENCIALIDAD.pdf	T-GC-F-25_ACUERDO_DE_CONFIDENCIALIDAD.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS GGC-1299-2024 ZAPATA YHON Ver 02.pdf	EVIDENCIAS GGC-1299-2024 ZAPATA YHON Ver 02.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS GGC-1269-2024 ZAPATA YHON.pdf	EVIDENCIAS GGC-1269-2024 ZAPATA YHON.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >